



MANEJO
SUSTENTABLE
DE *LAELIASPECIOSA*
(ORCHIDACEAE)
PÁG.9



NUKIAS
POR TODO
MÉXICO
PÁG.13



AÑO 7 NÚM. 43 JULIO DE 2002

BioDIVERSITAS

BOLETÍN BIMESTRAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

BIODIVERSIDAD Y PUEBLOS INDIOS

La investigación acumulada en las últimas tres décadas por biólogos de la conservación, lingüistas y antropólogos de las culturas contemporáneas, así como etnobiólogos y etnoecólogos, ha evolucionado hacia un nuevo concepto convergente: el de *diversidad biocultural* (véanse los ensayos en Maffi, 2001). Esta reorientación se ha nutrido principalmente de los siguientes conjuntos de evidencias (Toledo, 2001): el traslape geográfico entre la riqueza biológica y la diversidad lingüística, así como entre los territorios indígenas y las regiones de alto valor biológico (actuales y proyectadas); la reconocida importancia de los pueblos indígenas como principales pobladores y manejadores de hábitats bien conservados y la certificación de su comportamiento orientado al conservacionismo, derivado de su complejo de creencias-conocimientos-prácticas, de carácter premoderno (Berkes, 1999; Toledo, 2002).

Sigue en la pág.2



VÍCTOR M. TOLEDO¹, PABLO ALARCÓN-CHAIRES¹, PATRICIA MOGUEL¹,
MAGALY OLIVO¹, ABRAHAM CABRERA¹, EURÍDICE LEYEQUIEN²
Y AMAYA RODRÍGUEZ-ALDABE¹

BIODIVERSIDAD Y PUEBLOS INDIOS EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA *



Uso de corteza
natural, Ixmiquilpan,
Hidalgo.

© Fulvio Eccardi

[Viene de la portada]

En efecto, a una escala planetaria, la diversidad cultural de la especie humana se encuentra estrechamente asociada con las principales concentraciones de biodiversidad existentes. De hecho, en los mapas globales existen evidencias de traslapes notables entre las áreas del mundo con alta riqueza biológica y las áreas de alta diversidad de lenguas, el mejor indicador para distinguir una cultura (Harmon, 1995). La correlación anterior puede ser certificada mediante el análisis de la situación biocultural que guardan cada uno de los países, es decir desde una perspectiva geopolítica (Durning, 1993; Harmon, 1995), utilizando unidades

biogeográficas, como por ejemplo, las ecorregiones (WWF, 2000) o, en fin, revisando la importancia biológica de los principales territorios indígenas, los cuales se estima alcanzan entre 12 y 20% de las áreas del planeta sometidas al manejo humano (Toledo, 2001).

La evidencia científica muestra, además, que prácticamente no existen fragmentos importantes del planeta que no hayan sido habitados, modificados o manipulados a lo largo de la historia. Aunque parezcan vírgenes, muchas de las últimas regiones silvestres más remotas o aisladas están habitadas por grupos humanos o lo han estado por milenios (Gómez-Pompa y Kauss, 1992). Por

ello, los pueblos indígenas, que son los habitantes milenarios o autóctonos de una cierta región o comarca, viven y poseen derechos reales o tácitos sobre territorios que, en muchos casos, albergan niveles excepcionalmente altos de biodiversidad. Esta nueva perspectiva conduce a su vez a confirmar que tanto la diversidad cultural como la biológica están amenazadas o en peligro, de tal suerte que la biodiversidad del mundo sólo será preservada efectivamente si se conserva la diversidad de las culturas y viceversa (axioma biocultural).

La importancia biocultural de Mesoamérica

El conjunto formado por México y los países centroamericanos conforma unas de las regiones bioculturalmente más ricas del mundo. En efecto, esta porción del planeta no sólo contiene una de las floras y faunas más diversificadas del mundo, sino que es también el hogar de cerca de 100 culturas o pueblos autóctonos, la mayor parte de los cuales son los herederos directos de las antiguas civilizaciones que florecieron en esta región. La profunda relación que ha existido y continúa existiendo entre las culturas originales de México y Centroamérica y la naturaleza puede ser certificada plenamente. Cada especie de planta, grupo de animales, tipo de suelo o





Extracción de madera en Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán.
© Fulvio Eccardi

Cuadro 1. Superficie nacional y en poder de los pueblos indios de México y Centroamérica

País	Superficie nacional ha	Superficie en posesión indígena ha	%
México	195,820,000 ^a	29,399,430	15.01
Guatemala	10,899,000 ^a	no determinado	no determinado
Belice	2,296,550 ^a	no determinado	no determinado
Honduras	11,209,000 ^a	16,180.7 ^b	0.14
El Salvador	2,104,100 ^a	no reconocidos ^c	no reconocidos
Nicaragua	13,000,000 ^a	5,900,000 ^d	45.38
Costa Rica	5,110,000 ^a	320,321 ^e	6.27
Panamá	7,551,700 ^a	1,657,100 ^f	22

Fuentes: a:www.fao.org;b:Cruz-Sandoval, 1984;c:Araceli Mejía, Conaculta, El Salvador (com.pers.); d:Thompson, 2000;e:Chacón-Castro, 1998;f:Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Panamá.

de paisaje, montaña o manantial de esta región, tiene casi siempre un correspondiente cultural: una expresión lingüística, una categoría de conocimiento, un uso práctico, un significado mítico o religioso, una vivencia individual o colectiva. Ello es por supuesto el resultado de la herencia dejada por la civilización mesoamericana. El término Mesoamérica ha sido utilizado con bastante frecuencia por etnohistoriadores, arqueólogos y etnólogos para definir el área cultural comprendida entre la cuenca Pánuco-Lerma en el centro de México, Guatemala, Belice, El Salvador y el occidente de Honduras, hasta el límite formado por el río Ulúa y el lago Yojoa en Nicaragua (véase Sanders y Price, 1968, y especialmente Palerm y Wolf, 1972). Las fronteras que delimitan esta región cultural han sido establecidas con base en varios atributos, entre los que destacan la distribución del cultivo del maíz y ciertos desarrollos en la producción de la cerámica. Por lo anterior, aquí estaremos utilizando de una manera laxa el término Mesoamérica como sinónimo del área formada por México y los países centroamericanos.

Territorios indígenas

Un territorio indígena es un espacio apropiado y valorado simbólicamente por los pueblos

autóctonos. La región se refiere a unidades territoriales que constituyen subconjuntos dentro del ámbito de un estado-nación y en la que sus partes actúan entre sí en mayor medida que con sistemas externos (Giménez, 1996). Esto significa que la región indígena está constituida por más de un territorio indígena y su delimitación específica el grado de interacción de los componentes sociales y culturales. De acuerdo con la información proporcionada en el cuadro 1, los territorios indígenas varían de un país a otro, llegando incluso a situaciones donde no existe reconocimiento estatal de las áreas bajo control o posesión indígena, como es el caso de El Salvador. Las superficies bajo control indígena varían entonces de 0.14% en Honduras, a 45% en Nicaragua.

Agrupados bajo el nombre de

nación, comunidad, comarca, reserva o tierras colectivas, los territorios indígenas de México y Centroamérica han sufrido diferentes transformaciones y embates a lo largo del tiempo. Los frecuentes conflictos armados, la búsqueda de nuevas oportunidades económicas, determinadas políticas de “desarrollo”, exclusiones forzadas y problemas agrarios son, entre otras, algunas de las causas que delimitan el mapa de la actual distribución de los pueblos indios de México y Centroamérica. Esto ha inducido a dichos pueblos a reconocer la necesidad de organizarse para hacer frente a diferentes presiones, como serían las ejercidas por grupos externos que intentan apropiarse de sus tierras.

En el caso de México, un análisis reciente de los territorios con población indígena ha venido a preci-

Figuras 1 y 2. Regiones indígenas y zonas ecológicas de México y Centroamérica

Regiones indígenas

- 1. Yaqui-Mayo
- 2. Sierra Tarahumara
- 3. El Gran Nayar
- 4. Purépecha
- 5. Huasteca
- 6. Sierra Norte de Puebla
- 7. Totonaca
- 8. Otomí
- 9. Mazahua-Otomí
- 10. Nahuas de la costa de Michoacán
- 11. Chocho-Mixteca-Popoloca de Puebla
- 12. Náhuatl de la cañada oaxaqueña-poblana
- 13. Náhuatl Jalapa-Martínez de la Torre, Ver.
- 14. Náhuatl Orizaba-Córdoba, Ver.
- 15. Popoluca-Náhuatl Los Tuxtlas, Ver.
- 16. Náhuatl-Tlapaneco-Mixteco-Amuzgo, Gro.
- 17. Chontal de Tabasco
- 18. Chiapas
 - 18a. Subregión Sierra Norte
 - 18b. Subregión Papaloapan
 - 18c. Subregión Soconusco

- 19. Península de Yucatán
- 20. Istmo
- 21. Oaxaca
 - 21a. Subregión Sierra Norte
 - 21b. Subregión Papaloapan
 - 21c. Subregión Costa
 - 21d. Subregión Cañadas
 - 21e. Subregión Mixteca
 - 21f. Subregión Sierra Sur
 - 21g. Subregión Valles Centrales
- 22. Baja California
- 23. Pima alto
- 24. Seri-Pápago
- 25. Kikapú
- 26. Matlatzincos-Ocuitecos

Zonas ecológicas

- Tropical húmeda
- Tropical subhúmeda
- Templada húmeda
- Templada subhúmeda
- Árida y semiárida
- Vegetación costera

sar su situación agraria (Procuraduría Agraria, 2001). Actualmente, la forma de tenencia de la tierra más importante en las áreas indígenas de México es la ejidal, y no la comunal como se creía antes. De acuerdo con ese estudio, existen 803 municipios con 30% o más de población hablante de alguna lengua indígena (hli), que ocupan una superficie de 28.9 millones de hectáreas. A ello debe agregarse una población de 1.95 millones de hli que habitan municipios con menos de 30% de hli.

En resumen, los pueblos indios de México se agrupan en 6 884 núcleos agrarios, que corresponden a 4 374 ejidos y 2 510 comunidades. Además, se estima que algo más de 300 000 familias indígenas poseen territorios privados en regiones como Zongolica, Veracruz, la Sierra Mazateca, en Oaxaca, y en algunos municipios de Chiapas y de la Huasteca hidalguense.

Finalmente, a partir de la información cartográfica y estadística existente, se pudo arribar a un total de 39 regiones indígenas, 26 en México y 13 en Centroamérica (figuras 1 y 2). Estas regiones pueden consi-



- 27. Guatemala
 - 27a. Centro Occidente
 - 27b. Kelchi
 - 27c. Itzá
- 28. Belice
- 29. El Salvador
- 30. El Lenca-Cacaopera
- 31. Xicaqué
- 32. Mosquitia
- 33. Rama-Sumu
- 34. Maleku
- 35. Matambú
- 36. Huetar
- 37. Talamanca
- 38. Cordillera Central
- 39. Kuna Yala-Darién

En México la mitad de los ejidos y comunidades indígenas, se localizan justamente en los diez estados de la República mexicana considerados los más ricos en términos biológicos.

derarse como la expresión en el espacio de la presencia de los pueblos indios, la cual a su vez es el resultado de diferentes procesos sociales a través del tiempo.

Zonas ecológicas y pueblos indios

Para conocer la heterogeneidad ecológica de un país se hace necesario realizar una revisión de los principales hábitats o paisajes naturales que existen en su territorio. El reto es entonces dividir el territorio de México y Centroamérica en unidades significativas desde el punto de vista ecológico. El territorio de la región mesoamericana puede dividirse con relativa facilidad, con base en la distribución de dos elementos fundamentales: la vegetación y el clima.

La correlación de los principales tipos de vegetación con los que se consideran los dos principales factores climáticos (la temperatura y la precipitación pluvial), deriva en un panorama que sintetiza de manera adecuada la diversidad ecológica terrestre. De un lado, las diferencias altitudinales (de 0 a 5 000 metros) que son una expresión de los pisos térmicos, y del otro, las condiciones de humedad y aridez (de 0 a 5 000mm de lluvia anual), permiten definir grandes unidades ambientales, en cierto modo equivalentes a los conceptos de región natural, paisaje natural o bioma, y que aquí lla-

maremos zona ecológica (Toledo y Ordóñez, 1998).

En términos generales, la distribución de grupos indígenas de México y Centroamérica según la temperatura se centra principalmente a la región cálida y semicálida; según la precipitación, en las regiones subhúmedas, y por zona ecológica, en la tropical húmeda y la templada subhúmeda. Dada la ubicación de Centroamérica con relación al ecuador geográfico, no es raro encontrar que la mayoría de los grupos indígenas centroamericanos se asienten en la región cálida y en ambientes con gran precipitación, que caracterizan a la zona tropical húmeda.

Para el caso de México, la distribución de la población indígena sigue patrones bien definidos en relación con las zonas ecológicas. La mayor parte de la población se encuentra en las áreas con selvas tropicales (de las planicies costeras) o con bosques templados (de las porciones montañosas). Ello indica que 90% de la población indígena se encuentra en las áreas arboladas del país y sólo 10% se ubica en las porciones áridas y semiáridas con vegetación arbustiva o pastizales.

Pueblos indios y biodiversidad

La biodiversidad, como término y como concepto, se originó en el campo de la biología de la conservación. Sin embargo, como afirma

Alcorn (1994:11): "...mientras que la prueba de éxito en conservación es finalmente biológica, la conservación en sí es un proceso social y político, no un proceso biológico. Una evaluación de la conservación requiere por lo tanto una evaluación de las instituciones sociales, los mecanismos económicos y los factores políticos, que contribuyen, o amenazan, a la conservación". Uno de los principales aspectos sociales relacionados con la biodiversidad es, sin duda, el caso de los pueblos indígenas del mundo, es decir, la cuestión cultural.

La estrecha correspondencia entre los territorios indígenas y las áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad en Mesoamérica puede ser revelada mediante varias evidencias. En México, donde la mitad de los ejidos y comunidades indígenas, se localiza justamente en los 10 estados de la República mexicana considerados los más ricos en términos biológicos, esta relación ha sido documentada. En efecto, hacia 1996, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) reunió a 32 especialistas de diferentes campos con el objeto de detectar las áreas del país de mayor importancia biológica. Este grupo identificó un total de 151 áreas como regiones prioritarias terrestres para la conservación biológica. De éstas,

Figura 3. Áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad de México que se traslapan con territorios indígenas.



21. Sierra de Chincua
22. Tlanchinol
23. Huayacocotla
24. Cuetzalan
25. San Javier Tepoca
26. Sur del Valle de México
27. Sierra Madre del Sur de Guerrero
28. Perote-Orizaba
29. Sierra de Los Tuxtlas
30. Tehuacán-Cuicatlán
31. Cañón del Zopilote
32. Sierra Granizo
33. Sierra de Tidoa
34. Sierra Trique
35. Sierra Norte de Oaxaca
36. Chacahua-Manialtepec
37. Zimatlán
38. Sierra Sur y Costa de Oaxaca
39. Sierra Mixe-La Ventosa
40. Sierra de Chimalapas
41. Sepultura-Tres Picos-El Baúl
42. El Suspiro-Buenavista-Berriozábal
43. Laguna Catazajá-Emiliano Zapata
44. Triunfo-Encrucijada-Palo Blanco
45. Tacaná-Boquerón-Mozotla
46. Selva Chicomucelo-Motozintla
47. Lacandona
48. El Momón-Margaritas-Montebello
49. Huitepec-Tzontehuitz
50. El Manzanillal
51. Altos de Chiapas
52. Río Hondo
53. Silvituc-Calakmul
54. Zona de Punto Puuc
55. Zonas forestales de Quintana Roo
56. Sian Ka'an-Uaymil
57. Isla Contoy
58. Dzilam-Ría Lagartos-Yum Balam
59. Petenes-Ría Celestún

1. Sierra de Juárez
2. Delta del Río Colorado-Alto Golfo
3. Santa María-El Descanso
4. Isla Tiburón-Sierra Serí
5. Cajón del Diablo
6. Sierra Libre
7. Basaseachic
8. Yécora-El Reparto
9. Montes Azules
10. Barranca del Cobre

11. Cañón de Chinipas
12. Las Bocas
13. Guadalupe, Calvo y Mohinora
14. Guacamayita
15. Sierra de Jesús
16. Sierra Fría
17. Llanura del Río Verde
18. Sierra de Abra-Tanchipa
19. Manantlán
20. Tancitaro

Figura 4. Regiones indígenas, sitios de endemismo florístico y centros de diversidad para México y Centroamérica



Regiones culturales

- A. Cucupa, cochimí, kiliwa, tipai, paipai
- B. Tarahumara, tepehuano, pima, guarijío
- C. Yaqui-mayo, serí, pápago
- D. Pima
- E. Kikapú
- F. Huichol
- G. Nahua
- H. Purépecha
- I. Huasteco, nahua, totonaco, otomí, tepehua, pame, chichimeca, matlatzinca, ocuicteco, mazahua
- J. Nahua, popoluca, mazateco, chinanteco, popoloca
- K. Zapoteco, chatino, chontal de Oaxaca, huave, mixe
- L. Triqui, mixteco, amuzgo, ixcateco, cuicateco, popoloca
- M. Nahua, mixteco, tlapaneco
- N. Tzotzil, zoque chinanteco, amuzgo
- O. Tojolabal, kanjobal, chuj, chicomuceltec, jalcateco, cakchikel, motocintleco, mame, teco
- P. Chontal de Tabasco, lacandón
- Q. Maya, mame, kanjobal
- R. Kekchi, mopán, itzá, poqomich, achi, poqoman, cakchikel, tzutujil, quiché, mam, tectiteco, jalcateco, acateco, aguacateco, sacupulteco, uspanteco, ixil, kanjobal, chuj
- S. Garífuna, kekchi mopán, maya
- T. Xinka, poqoman, chortí, pipil, lenca
- U. Garífuna, xicaque
- V. Garífuna, pesh, miskito, sumu, rama
- W. Cabecar, bribri, teribe, brunca, guayami, güetar, malecu, matambu
- X. Ngobe-guaymi, buglere-guaymi
- Y. Kuna, emberá-wounaan

Sitios de endemismo florístico y centros de diversidad

1. Región Lacandona, Méx.
2. Región Uxpanapa-Chimalapa, Méx.
3. Sierra de Juárez, Méx.
4. Región Tehuacán-Cuicatlán, Méx.
5. Región del Zopilote, Méx.
6. Reserva de la Biosfera de Manantlán, Méx.
7. Estación Biológica de Chamela y Reserva Cumbres de Cuixmala, Méx.
8. Región Río Mezquital, Méx.
9. Región Gómez Farías y Reserva de la Biosfera El Cielo, Méx.
10. Región de Cuatro Ciénegas, Méx.
11. Región Apache/Madrea, EUA-Méx.
12. Región Central de la Península de Baja California, Méx.
13. Región Petén y Reserva de la Biosfera Maya, Guat.
14. Región y Reserva de la Biosfera Sierra de la Minas, Guat.
15. Noroeste de Honduras y Reserva de la Biosfera Río Plátano, Hond.
16. Región Braulio Carrillo-La Selva, C.R.
17. Reserva de la Biosfera La Amistad, C.R.-Pan.
18. Península Osa y Parque Nacional Corcovado, C.R.
19. Región Cerro Azul-Cerro Jefe, Pan.
20. Provincia y Parque Nacional Darién, Pan.
21. Provincia Florística de California, EUA-Méx.

Cuadro 2. Áreas naturales protegidas de Centroamérica y México en 1997

País	Sistema Nacional de Áreas Protegidas (categorías I-IV de la UICN)		Reservas de la biosfera		Total	
	Número	Superficie (mill. de ha)	Número	Superficie (mill. de ha)	Número	Superficie (mill. de ha)
Belice	18	0.47	—	—	18	0.47
Guatemala	30	1.82	2	1.23	32	3.05
Honduras	49	1.11	1	0.50	50	1.61
El Salvador	2	0.05	—	—	2	0.05
Nicaragua	59	0.90	—	—	59	0.90
Costa Rica	35	0.70	2	0.73	37	1.43
Panamá	21	1.42	1	0.60	22	2.02
Total	214	6.47	6	3.06	220	9.53

Categoría	Número	Superficie (mill. de ha)	%
PN	63	1.385	11.7
MN	3	1.013	0.1
APRN	7	0.203	1.7
APFF	9	1.660	14.1
PC	8	0.418	3.6
Total	111	12.794	100.0

RB= Reserva de la biosfera; PN= Parque nacional; MN= Monumento natural; APRN= Área de protección de recursos naturales; APFF= Área de protección de flora y fauna; PC= Pendientes de categorización.

Fuente: Conservation Monitoring Center; Domínguez-Cervantes, 1999.



casi 60 (39%) se encuentran superpuestas con territorios indígenas y 70% de las del centro y sur del país se encuentran en la misma situación (figura 3). Un panorama similar se encuentra respecto a los centros de diversidad florística establecidos por el WWF y la IUCN (Davies *et al.*, 1997). De 21 áreas detectadas como las más importantes en México y los países centroamericanos por su gran número de especies y de endemismos vegetales, 14 revelan la presencia de pueblos indígenas (figura 4).

Áreas naturales protegidas y pueblos indios

Las poblaciones indígenas de México y Centroamérica, al igual que las existentes en otras partes del mundo, se ubican en regiones donde

existe alguna modalidad de áreas naturales protegidas (parques nacionales, reservas, refugios, monumentos, etc.). Esto convierte a los grupos indígenas en los aliados naturales para la conservación de la naturaleza, dado el interés que tienen en la preservación de los recursos naturales, que son la base de su existencia material y de su espiritualidad. Más aún, el Programa Hombre y Biosfera, de la ONU, ha establecido una serie de reservas en diferentes partes del mundo que incluyen a los pueblos indígenas como actores principales en la conservación.

De acuerdo con la información disponible, hacia 1997 los países de la región mesoamericana habían establecido 325 áreas naturales protegidas dentro de sus territorios, con

Uso de frutos de guaje para elaboración de artesanías, Temalacatzingo, Guerrero.

© Fulvio Eccardi



Recolección de palma xiate
en la Chinantla, Oaxaca.

© Fulvio Eccardi

una superficie de más de 21 millones de hectáreas (cuadro 2). De la superficie protegida, más de la mitad correspondía a 27 reservas de la biosfera, con un total de 11 millones de hectáreas. El resto estaba formada por diferentes áreas correspondientes a categorías de cada sistema nacional de protección. La importancia de los pueblos indígenas para este sistema de protección de la biodiversidad puede ser demostrada por diferentes vías. Por ejemplo, cinco de las seis reservas de la biosfera ubicadas en Centroamérica se encuentran habitadas por diferentes comunidades indígenas: las del Petén y la Sierra de las Minas en Guatemala, la del Río Plátano en Honduras, la de La Amistad en la frontera de Costa Rica y Panamá y la de la región del Darién en Panamá. En México, las principales reservas de la biosfera se encuentran rodeando o sobrepuestas a los territorios indígenas: Montes Azules y El Triunfo en Chiapas, Sierra de Santa Marta en Veracruz, Calakmul en Campeche, Sierra de Manantlán en Jalisco, El Pinacate en Sonora. De manera similar, en México existe una fuerte presencia indígena dentro o en zonas vecinas a las áreas naturales protegidas. De 94 áreas donde existe información, 20.7% se localizan en municipios con 30% o más de población indígena y 15% con más de un 70% (Lara, 1996). En

fin, que en buena parte de Mesoamérica no es posible conservar su biodiversidad sin proteger, reforzar y robustecer las comunidades y los pueblos indígenas y viceversa. En esta región el axioma biocultural se hace evidente.

* El presente artículo es una síntesis de los principales resultados del estudio *Atlas etnoecológico de México y Centroamérica*, proyecto realizado por el Instituto de Ecología de la UNAM y Etnoecología, A.C. con el apoyo del Banco Mundial. Una versión completa puede consultarse en el número 8 de *Etnoecológica* (www.etnoecologica.org.mx). Una versión del *Atlas etnoecológico* en CD puede solicitarse a: palardon@oikos.unam.mx.

¹ Instituto de Ecología, UNAM.

² Wageningen University, Países Bajos.

Bibliografía

Alcorn, J. 1994. Noble savage or noble state?: Northern myths and southern realities in biodiversity conservation. *Etnoecológica* 3: 7-19.

Berkes, F. 1999. *Sacred Ecology*. Taylor and Francis.

Davies, S.D., V.H. Heywood, O. Herrera-MacBryde, J. Villa-Lobos y A.C. Hamilton (eds). 1997. *Centres of Plant Diversity*, vol. 3. The Americas. WWF, UICN y otros.

Durning, A.T. 1993. Supporting indigenous peoples. En L. Brown (ed.) *State of the World 1993*: 80-100 World Watch Institute, Washington, D.C.

Giménez, O., 1996. Territorio y cultura. *Estudio de las Culturas Contemporáneas* II(4):9-30.

Gómez-Pompa, A. y A. Kauss. 1992. Taming the wilderness myth. *Bio-science* 42(4):271-279.

Harmon, D. 1995. The status of the world's languages as reported in the Ethnologue. *Southwest. J. Linguistic* 14:1-33.

Lara, L. 1996. Territorios indígenas y bioconservación. Los retos del desarrollo socioambiental 1. *Jornada Ecológica*, año 4, núm. 47.

Maffi, L. (ed.). 2001. *On Biocultural Diversity: Linking language, knowledge and the environment*. Smithsonian Institution Press. 578 pp.

Palerm, A. y E. Wolf. 1980. *Agricultura y civilización en Mesoamérica*. SEP-Setentas-Diana, México. 212 pp.

Procuraduría Agraria. 2001. *Población indígena y propiedad de la tierra*. Dirección General de Estudios y Publicaciones, México.

Sanders, W.T. y B.J. Price. 1968. *Mesoamerica. The evolution of a civilization*. Random House, Nueva York.

Toledo, V.M. 2001. Indigenous peoples and biodiversity. *Encyclopedia of Biodiversity*, vol. 3:451-463. Academic Press.

Toledo, V.M. 2002. Ethnoecology: A conceptual framework for the study of indigenous knowledge of nature. En R. Stepp et al. (eds). *Ethnobiology and Biocultural Diversity*. Georgia University Press, pp. 224-235.

Toledo, V.M. y M. de J. Ordóñez. 1998. El panorama de la biodiversidad de México. En: T.P. Ramamoorthy et al. (eds). *Diversidad biológica de México: orígenes y distribución*. Instituto de Biología, UNAM, pp 739-758.

World Wildlife Fund. 2000. *Notes on Indigenous People and the Global 200*. WWF International, People and Conservation Unit.